

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3347-2022

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil AMSPEC HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con Registro Tributario Nacional No. **05019005461209** y con domicilio en el municipio de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **EDUARDO JONATHAN TOLEDO VALLE** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Madlyn Aguilar** con carnet de colegiación No. **15164** presentó solicitud en fecha 01/08/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3347-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil AMSPEC HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **23** días del mes **Noviembre** del año **2022**.

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2022

Válido hasta 23 noviembre 2025

Código Verificación:



Código de Verificación: **6ad4c0a0-ff7c-4539-b77c-4e3891d101d3**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38396>

Expediente No.	38396
Sociedad Mercantil Nacional	AMSPEC HONDURAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
No. de Resolución	3347-2022
No. de Certificación	3347
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	23/11/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Transporte de productos petrolíferos, Servicios nodales de análisis del campo petrolífero, Servicios de pruebas de gas o agua, Servicios de planificación del campo petrolero, Servicios de mantenimiento o gestión de estaciones de bombeo, Servicios de formación profesional relacionada con la energía, Estudios de ámbito del campo petrolífero, Servicio de aceite o agua caliente del campo petrolífero, Servicio de aceite o agua caliente del campo petrolífero
Registro Tributario Numérico	05019005461209
Certificación del Órgano Societario	Mario Roberto Miranda, OTI Latinoamerica Holding CO. -, Marcelo Alejandro Salermo
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, Puerto Cortes
Dirección	Barrio Medina Calle 4, Ave. 3-4
Teléfono	22422662
Correo Electrónico	maguilar@central-law.com

Fecha de Emisión: 23 noviembre 2022

Válido hasta 23 noviembre 2025

Código Verificación:



Código de Verificación: **6ad4c0a0-ff7c-4539-b77c-4e3891d101d3**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38396>